

LOS ACUERDOS SOBRE PRODUCTOS BASICOS: LOGROS Y RESTRICCIONES. LOS CASOS DEL CAFE, CACAO Y AZUCAR

Silvia DEL VALLE y
Rebeca SALAZAR*

RESUMEN: Las autoras analizan los distintos tipos de acuerdos y convenios internacionales llevados adelante por los países del Tercer Mundo para la defensa de sus productos básicos de exportación. En especial estudian los convenios internacionales referidos al café, cacao y azúcar: su surgimiento, desarrollo y resultados prácticos, frente a la compleja red de restricciones legales y oposiciones económicas, los grandes países industrializados, en especial EE. UU y los países del Mercado Común Europeo.

...Pensaréis tal vez, señores —decía Karl Marx en 1848— que la producción de café y azúcar es el destino natural de las Indias Occidentales. Hace dos siglos, la naturaleza, que apenas tiene que ver con el comercio, no había plantado allí ni el árbol del café, ni la caña de azúcar...¹

Desde la época colonial, los países del Tercer Mundo comienzan a especializarse en la producción de alimentos y materias primas requeridas por la industria de sus metrópolis. A partir de este momento el

* Investigadoras del Área Nuevo Orden Económico Internacional del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A. C. Agradecemos a la Lic. Ernestina Vidal la colaboración prestada para la elaboración de este material.

¹ Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Edit., México, 1976, p. 98.

comercio mundial manifiesta una división internacional del trabajo que articula a los países del Tercer Mundo al sistema capitalista mundial.

Los países dependientes orientan su economía hacia la producción de cacao, café, plátano, azúcar, té, cereales, etc., que gracias a su ubicación y dotación de recursos naturales y a las condiciones sociales de sus poblaciones permiten esta relativa especialización.

Esta especialización los condujo al monocultivo y a la monoexportación, condicionando cada vez más su economía a las necesidades de los países dominantes.

Si bien en la actualidad se observa un relativo desarrollo industrial en algunas de estas naciones, la exportación de materias primas constituye todavía la fuente principal de divisas para la mayor parte de ellas. Cabe señalar que esta relativa industrialización forma parte de una nueva división internacional del trabajo en la que los países industrializados se concentran en tecnologías de punta, relegando a los países menos desarrollados las tecnologías de segunda línea, bajo el control del capital transnacional.

Paralelamente, como resultado del incremento de la productividad, los países de Europa Occidental y especialmente Estados Unidos se convierten en exportadores de cereales: mientras que los países del Tercer Mundo, al orientar su producción hacia los cultivos comerciales, pierden su autosuficiencia alimentaria. Esto profundiza la dependencia, ya que además de importar los bienes de capital necesarios tienen que importar los cereales básicos para la alimentación de su población.

El Tercer Mundo contribuye al mercado mundial con el 98% de las exportaciones de cacao, 97% de café, 97% de fibras duras, 96% del yute, 93% plátano, 79% de té, 71% azúcar, 48% de algodón y 34% de oleaginosas² (véase cuadro 1).

La mayor parte de las exportaciones de estos productos se dirigen a los países industrializados quienes se encargan de procesarlos y distribuirlos, para su propio consumo y para la exportación. Estas actividades se encuentran bajo el dominio de las empresas transnacionales (ET) que controlan la producción de insumos, el transporte, el procesamiento y los canales de comercialización. Su dominio se extiende

² A partir de la Segunda Guerra Mundial los países del Tercer Mundo dejaron de ser exportadores de cereales. Actualmente los importan. Como el tema de este trabajo son los productos agrícolas, no se mencionan los minerales, aunque también contribuyen a las exportaciones con: el 96% de caucho natural, 78% de estaño, 71% de bauxita, 60% de fosfatos, 53% de cobre, 49% de manganeso y 40% de hierro.

CUADRO 1
EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO

Productos	Promedio 1975-1977		Por ciento del Mundial	Principales Exportadores
	1978	Millones de U.S. Dls.		
Café	10 179	7 637	92	Brasil 21 % Colombia 13 % Costa de Marfil 7 % El Salvador 5 %
Azúcar	5 128	4 067	47	Brasil 7 % Filipinas 6 % Rep. Dominicana 4 % India 4 %
Cacao	3 483	1 954	97	Ghana 26 % Costa de Marfil 15 % Nigeria 19 % Brasil 14 %
Té	1 303	1 014	79	India 26 % Sri-Lanka 25 % Kenya 8 % Indonesia 6 %

FUENTE: Sewell, John. *The United States and World Development Agenda 1980*. Overseas Development Council, 1980.

hasta la creación de hábitos alimentarios tendientes al consumo de sus propios productos. Obviamente, la participación de los países productores de las materias primas en el valor final del producto es mínima, en comparación con su precio de venta en el país consumidor. "Los consumidores finales pagaron en 1977 alrededor de 200 000 millones de dólares por los productos básicos, de los cuales los países productores sólo recibieron 30 000 millones".³

Las empresas transnacionales monopolizan aproximadamente el 70 o 75% de las exportaciones de bananas, arroz, caucho natural y petróleo crudo, entre el 75 y 80% de las de estaño; entre el 85 y 90% de las de cacao, tabaco, café, té, trigo, algodón, yute, productos forestales y cobre y entre el 90 y el 95% de las de mineral de hierro y bauxita⁴ (véase cuadro 2).

CUADRO 2

EXPORTACIONES DE LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO
COMERCIALIZADAS POR EMPRESAS TRANSNACIONALES
EN 1976

Productos	Total de exportaciones (millones de U.S. Dls.)	Por ciento comercializado por transnacio- nales
Cacao	1 737	85
Bananas	793	70-75
Tabaco	1 097	85-90
Té	827	85
Café	7 831	85-90
Azúcar	4 881	60
Arroz	1 102	70
Trigo	449	85-90
Algodón	2 692	85-90
Yute	172	85-90
Productos forestales	4 169	90
Cobre	3 031	85-90
Hierro	1 256	90-95
Bauxita	518	90-95
Estaño	604	75-80

FUENTE: Martner, Gonzalo. Producers-Exporters Associations of Developing Countries. An instrument for the establishment of a New International Economic Order.

³ Canada North-South, 1977-78, *Commodity Trade: test case for a New Economic Order*, Vol. 3, Ottawa, 1978.

⁴ Martner, Gonzalo y Erik Calcagno, Progresos en el establecimiento de

Un mecanismo de control del mercado es el comercio intrafirma, en el cual desaparecen las fronteras nacionales para convertir en una operación interna de las empresas lo que desde el punto de vista de los países es exportación-importación.⁵

Asimismo controlan los recursos financieros, la tecnología e intervienen en la fijación de los precios. Por ejemplo, influyen en el establecimiento de precios bajos para la compra de materias primas y de precios altos para la venta de productos manufacturados.

Aparentemente los precios se fijan en función del libre juego de la oferta y la demanda, sin embargo, en la realidad existe un fuerte control del mercado mundial por parte de estos monopolios, cuyo poder les permite un margen amplio en la decisión de los precios.

"La diferencia de los mecanismos de mercado de una situación competitiva a una situación monopólica (u oligopólica) lleva a una diferencia en los resultados prácticos precisamente a la explotación de los países atrasados".⁶ La relación desfavorable entre precios de materias primas y precios de productos manufacturados es el reflejo de este dominio.

Uno de los rasgos del comercio de productos agrícolas es la fluctuación de los precios. Esta fluctuación puede responder a variaciones tanto en la oferta como en la demanda (sin olvidar que la presencia de las transnacionales no elimina la competencia). Plagas, sequías, inundaciones, así como el propio ciclo vegetativo de estos productos son factores que modifican la oferta. La helada de julio de 1975 en Paraná, Brasil, produjo un déficit de la oferta de café, que hizo que los precios se dispararan. Las compras y almacenamientos con objetivos de especulación también provocan variaciones. La existencia de sucedáneos y productos sintéticos es un factor que modifica la demanda de productos agrícolas; algunas empresas norteamericanas producen chocolate de mesa, sin ningún contenido de cacao. Otro factor, y de mayor importancia, es la recesión en las economías de los países industrializados, recesión que afecta a la demanda. Por ejemplo, durante el *crack* financiero de 1977-1978 las importaciones de materias primas de los países industrializados disminuyeron.

Las variaciones en el mercado mundial afectan profundamente la economía de los países del Tercer Mundo ya que sus divisas provie-

un NOEI: el comercio internacional, p. 7, Conferencia UNITAR/CEESTEM, 1979.

⁵ *Ibid.*

⁶ Testa, Victor, "Los monopolios en el mercado mundial". En: Testa, V. et al., *La explotación entre naciones*, Edit. La Rosa Blindada, Argentina, 1964, p. 17.

nen en gran parte de la exportación de alguno de estos productos. En 1975, el cacao representó el 76% de los ingresos por exportación de Ghana; el 100% de las divisas de Uganda provino de sus exportaciones de café, algodón y té. Entre 1970 y 1975 las fluctuaciones en los ingresos provenientes de las exportaciones de productos básicos variaron entre el 10 y el 30%, mientras que para los productos manufacturados estas fluctuaciones fueron menores del 10%.⁷

Una de las manifestaciones de la crisis del sistema capitalista mundial es la inflación, la que se transmite al Tercer Mundo vía importación de productos manufacturados. Las consecuencias son un creciente déficit en su balanza de pagos y en mayor endeudamiento externo. Sólo de 1973 a 1980 el déficit en la balanza de pagos del Tercer Mundo aumentó de 12 000 millones de dólares a 112 000 y la deuda externa de 103 000 millones en 1972 a 500 000 millones de dólares en 1981.

Acciones de los países del Tercer Mundo

La desfavorable posición de los países del Tercer Mundo en el Mercado Mundial los ha llevado a actuar en dos direcciones:

- a formar asociaciones de productores-exportadores; y
- a fortalecer su poder de negociación y lograr una mayor participación en el mercado, a través de sus planteamientos ante los foros internacionales y por medio de convenios multilaterales.

Las asociaciones de los productores-exportadores

La fuerte participación del Tercer Mundo en la producción y exportación de ciertos productos básicos ha sido fundamental para la formación de agrupaciones. Las siguientes asociaciones anotadas cronológicamente incluyen tanto las de productos agrícolas como minerales:

- 1960 Organización de Países Exportadores de Petróleo. OPEP, Inter-African Coffee Organization IACO, African and Madagascar Coffee Organization OAMCAF.
- 1962 Cocoa Producers Alliance COPAL.
- 1964 African Groundnut Council APC.

⁷ Payer, Cheryl, *Commodity Trade of the Third World*. John Wiley & Son. London, 1975.

- 1967 Comité Intergubernamental de países exportadores de cobre CIPEC.
Comunidad del coco.
- 1970 Association of Natural Rubber Producer Countries. ANRPC.
- 1972 Pepper Community.
- 1974 Asociación Internacional de la Bauxita.
- 1975 Asociación del Tungsteno Primario.
Asociación de Países Exportadores de Fosfato (aún en proyecto).
Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar GEPLACEA.
Organización Africana de la Madera.
Asociación de Países Exportadores de Mineral de Hierro.
Asociación de Países Importadores de Banano. UPEB.
Asociación de Productores de Madera del Sureste Asiático.
- 1978 Grupo de Bogotá (Café).

Los logros de estas asociaciones han sido pocos debido al fuerte control de las empresas trasnacionales del mercado mundial; lo escaso de los recursos financieros de las asociaciones; discrepancias entre los países miembros en cuanto a políticas a seguir: entre otras.

Además, no existen asociaciones de productos básicos como el algodón, té, yute, aceites vegetales, fibras duras y de algunos productos minerales, todos ellos de gran importancia.

Los acuerdos multilaterales

La Convención de Lomé

Independientemente de las acciones que han realizado los países del Tercer Mundo para asociarse entre sí, han efectuado negociaciones multilaterales. Entre éstas la Convención de Lomé es quizás el acuerdo multilateral más importante en cuestión de productos básicos. La Convención, celebrada entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y 45 países de África, el Caribe y el Pacífico, llamado ACP, entró en vigor en febrero de 1975. Contiene principalmente disposiciones comerciales tales como el acceso de los productos agrícolas y manufacturados de los países ACP hacia la Comunidad sin derechos aduaneros y sin obligación de reciprocidad. Incluye ayudas financieras que proporcionan el Fondo Europeo para el Desarrollo (FED) y el Banco Europeo de Inversión (BEI).

Como una de las principales demandas de los países ACP era el establecimiento de un mecanismo de financiamiento compensatorio, que eliminara las pérdidas que sufren como consecuencia de la caída de los precios de los productos básicos, la Convención Lomé estableció el sistema de estabilización de ingresos de exportación "Stabex" (véase cuadro 2).

El Stabex contempla la transferencia de recursos financieros que se hace de la siguiente manera: "se calcula un nivel de referencia de ingresos de cada país por las exportaciones anuales de cada producto. Ese nivel de referencia es el promedio de ingresos en los cuatro años anteriores. Los países ACP tienen el derecho de solicitar compensaciones financieras si los ingresos por exportación se reducen en un 7.5% por debajo del nivel de referencia (2.5% para los países menos desarrollados) sin litoral y los que sean islas. El monto de la compensación es igual a la diferencia entre los ingresos de un año determinado y el precio de referencia. La compensación debe ser devuelta sin intereses".⁸

El Stabex I contaba con un monto global de 400 millones de unidades de cuenta europea, es decir 441 millones de US dólares, repartidas en 5 porciones anuales. En marzo de 1979, entró en vigencia el sistema Stabex II en el marco de la segunda Convención Lomé. En el Stabex II ingresaron 13 nuevos países ACP (haciendo un total de 58) y se cubrieron otros productos incluyendo específicamente minerales (véase cuadro 3).

Las disposiciones son aparentemente favorables, sin embargo, habría que considerar entre otras cosas que:

- los fondos son muy reducidos, si por ejemplo se relaciona el monto financiero total de la Convención Lomé II con la población de los países ACP, la "ayuda" representaría alrededor de 5 dólares por persona al año;⁹
- el mecanismo compensatorio no toma en cuenta ni el índice inflacionario ni el aumento relativo a los precios de las manufacturas con respecto a los de las materias primas;
- la balanza comercial entre la CEE y los países ACP es desde 1978 desfavorable a estos últimos;
- las importaciones de la Comunidad provenientes de los ACP

⁸ Martner, Gonzalo y Calcagno, Erick, *Progresos en el Establecimiento de un NOEI: el comercio internacional*. Conferencia UNITAR-CEESTEM.

⁹ Dubois, Jean Pierre y Paul Ramadier, "Un balance limitado de las relaciones entre la CEE y sus socios del Tercer Mundo". *Le Monde Diplomatique*, junio, 1980, p. 20.

CUADRO 3

	STABEX I	STABEX II
Países	45 países de Asia y África y el Caribe	58 países de la misma región
Recursos financieros ¹	400 u.c. (441 U.S. Dls.)	550 u.c. (731 U.S. Dls.)
Proporción respecto a los recursos totales de la Convención	11%	9.8%
Productos	12 productos agropecuarios ²	se agregan productos minerales como el hierro
Variación en los ingresos*	7.5% (2.5% para los países menos avanzados, estados, islas y enclaves).	6.5% (el por ciento para los países menos avanzados permanece igual).

¹ En millones.

² El Stabex contempla disposiciones para el azúcar, de las que se hablará más adelante.

* Por exportaciones de los países ACP. Esta cifra constituye la condición cuantitativa para que un país ACP tenga derecho a una transferencia de fondos.

han disminuido, a partir de 1978, del 7.4% al 6.8% en relación con el total de importaciones de la CEE.

De hecho, la Convención Lomé y su sistema Stabex* lejos de representar un mejoramiento en los términos del intercambio entre la CEE y los países ACP, más bien vino a reforzar las relaciones coloniales. Propició y aseguró el abastecimiento de materias primas en condiciones ventajosas para la CEE y, al mismo tiempo, desestimuló el comercio entre los países ACP.

El espíritu de este acuerdo se refleja en las palabras dichas por Julius Nyerere durante la firma de Lomé II: "... hemos cometido el error de actuar como si las negociaciones fueran un asunto de razón y moralidad;; lo que no tiene nada que ver con la fuerza de los participantes. La verdad es que nos hace falta poder para negociar..."

El programa integrado de productos básicos y sus "ventajas"

Durante la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, llamada Diálogo Norte-Sur, celebrada en París de 1975 a 1977, se acordó iniciar las discusiones sobre un programa integrado de productos básicos y de un fondo común. Esta idea fue planteada conforme al Programa de Acción aprobado en mayo de 1974 para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y apoyada formalmente por el Grupo de los 77 durante la VI UNCTAD en 1976.

El Programa consiste en 2 elementos fundamentales. El primero contempla la estabilización del comercio de productos básicos a través de convenios entre productores y consumidores y el segundo es la negociación de un fondo común para el financiamiento de reservas

* Existen otros mecanismos de estabilización de los ingresos provenientes de exportaciones de productos básicos, como el del FMI. Pero, mientras que las transferencias Stabex se proporcionan por caídas experimentadas en los ingresos de un producto específico, los retiros del FMI dependen tanto de la magnitud de la caída en el conjunto de los ingresos provenientes de las mercancías como de la cuota del fondo para el país en relación. Las cuotas del FMI se determinan en gran parte en función de la magnitud del comercio de dicho país, por tanto resulta que mientras más grande y más rico es un país, mayor es su capacidad de obtener algún financiamiento compensatorio. Esto explica la relativa baja participación de los países menos desarrollados en el total de retiros del FMI. En 1976, 10 países avanzados (Australia, Israel, Nueva Zelanda y Suráfrica entre ellos) recibieron en ese año el 40% de los retiros totales del fondo (1 100 millones de dólares U.S.).

reguladoras, así como de otras medidas relacionadas específicamente con los convenios respectivos.

El Programa pretende: estabilizar el comercio internacional de productos básicos, evitando así las fuertes fluctuaciones de sus precios: "ser justo tanto para productores como consumidores",¹⁰ tomar en cuenta la inflación mundial y los cambios en la situación monetaria y promover el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Los objetivos del Programa son: sostener y aumentar los ingresos reales provenientes de la exportación de los países en desarrollo; mejorar el acceso al mercado de los productos primarios y de los derivados de éstos; diversificar la producción de los países en desarrollo, incluida la de alimentos, y aumentar la elaboración de productos primarios a fin de promover su industrialización y acrecentar sus ingresos de exportación; mejorar los sistemas de comercialización, distribución y transporte de las exportaciones de productos básicos de los países en desarrollo, incluyendo el incremento de su participación en el desarrollo de tales actividades.

El Programa Integrado incluye 18 productos básicos: café, cacao, estaño, azúcar, caucho natural, cobre, té, yute, fibras duras, algodón, aceites y semillas oleaginosas, mineral de hierro, bauxita, plátano, carne, maderas tropicales, fosfatos y manganeso.

El Programa Integrado de Productos Básicos comprende dos tipos de acciones:

- la negociación de un Fondo Común; y
- el fortalecimiento de los Convenios Internacionales ya existentes entre productores y consumidores de productos básicos, así como el establecimiento de nuevos acuerdos.

El acuerdo que establece el Fondo Común para Productos Básicos, elemento central del diálogo Norte-Sur, quedó abierto a la firma el 1o. de octubre de 1980 en Ginebra. El Fondo entrará en vigencia después que haya sido ratificado, aprobado o aceptado por lo menos por 90 Estados que posean como mínimo 2/3 del capital pagado directamente al Fondo (470 millones de dólares). El Acuerdo se aprobó el 27 de junio de 1980 después de 4 años de intensivas negociaciones bajo los auspicios de la UNCTAD, aunque en condiciones muy distintas de las planteadas originalmente.

¹⁰ Lamond, Alan, The UNCTAD Integrated Programme for Commodities and The World Food Problem. En: *The World Food Problem*. Radha Sinha Ed. Pergamon Press. London, 1978, p. 596.

El Fondo funcionaría como organismo de financiamiento y de coordinación de los convenios internacionales sobre productos básicos. Considera 10 productos: cacao, café, azúcar, té, algodón, fibras duras, yute, caucho, cobre y estaño.

En la formulación del Fondo se propusieron dos ventanillas: una para el financiamiento de reservas internacionales de estabilización y la otra para ayudar al financiamiento de actividades de procesamiento, comercialización e investigación. Respecto a las reservas se planteó que éstas servirían para mantener los precios dentro de ciertos límites (especificados en los acuerdos). El mecanismo sería el siguiente: ampliar las reservas cuando los precios estuvieran a la baja y liberarlas cuando los precios estuvieran por encima del límite máximo. Para esta primera ventanilla se había planeado un capital inicial de 3 mil millones de dólares, sin embargo las dificultades en las negociaciones llevaron a reducir el capital a 400 millones de dólares.

La segunda ventanilla fomentaría programas de investigación y desarrollo, de aumento de la productividad, comercialización y asistencia a otras actividades que facilitarían la diversificación vertical (plantas experimentales). Para estas actividades se destinaron finalmente sólo 350 millones de dólares.

Si bien 1974 fue un año en que la coyuntura internacional fue relativamente favorable a las exigencias del Tercer Mundo, en los años siguientes, las negociaciones globales se caracterizaron por un franco estancamiento debido a un endeudamiento de las posiciones de los países imperialistas.

Si por ejemplo se compara la propuesta original del Grupo de los 77 respecto a un programa integrado de productos básicos con las resoluciones adoptadas por la UNCTAD, se puede ver claramente que bien poco se ha logrado, desde el punto de vista de las exigencias del Tercer Mundo.

El Grupo de los 77 demandaba cuatro acciones fundamentales:¹¹

— que se formularan acuerdos de productores-consumidores para los 18 productos de mayor importancia para el Tercer Mundo;

— la integración de un fondo común que abarcara esos 18 productos y que enfatizara el financiamiento de actividades tendientes a la diversificación de la producción, y a una mayor participación en el procesamiento y comercialización de sus productos;

— estabilizar un mecanismo de financiamiento que compensara a los países cuando sus ingresos por exportación de productos básicos fueran inferiores a los normales; e

¹¹ UNCTAD, Documento de exposición de opiniones presentado por Yugoslavia en nombre del Grupo de los 77. TD/IPC/CP/CONP/I.4.

— iniciar mecanismos que permitieran un mayor acceso de sus materias primas y procesadas al mercado de los países industrializados.

Los resultados de las negociaciones están evidentemente muy lejos de los planteamientos originales. Esto revela la lucha de intereses en el seno de la UNCTAD, donde los países industrializados se han opuesto al establecimiento de reservas reguladoras y a la inclusión de productos elaborados en los mecanismos de estabilización.

Esta divergencia de intereses ha provocado que las negociaciones tomen demasiado tiempo, con lo que el avance en las resoluciones es muy lento y cansado.

Resulta ocioso, por otro lado, hablar de la mezquindad de los recursos financieros, 350 millones de dólares para las actividades de investigación y desarrollo para la producción, procesamiento, comercialización, etc., son nada. Aparte de que ni siquiera se han determinado las acciones concretas para tales fines.

Por si fuera poco, la estructura de votación para la negociación del Fondo concede a los países industrializados la posibilidad de vetar, en bloque, alguna decisión relevante. Esto les ha permitido obstaculizar por más de cuatro años el avance en la constitución del Fondo Común.

El último avance respecto a la constitución del Fondo Común es su apertura a la firma; hasta enero de 1981, 18 de los 90 países requeridos habían firmado. Esto creó tal optimismo entre los funcionarios de la UNCTAD que piensan que quizás para marzo de 1982 se habrán completado las firmas necesarias (de no ser así el plazo podría ampliarse).¹² Además para que el Fondo entre en vigor se requiere que existan "suficientes" acuerdos de productos básicos. Si se considera el lento progreso en la formulación de tales convenios, la puesta en marcha del Fondo Común se contempla aún más remota.

Los convenios internacionales de productos básicos

Los convenios internacionales de productos básicos constituyen el pilar del programa integrado. Sus mecanismos de acción fundamental son la constitución de reservas reguladoras y la determinación de cuotas de exportación, y en algunos casos de producción, como medidas para estabilizar los precios.

¹² Entre los países firmantes están: EUA, la mayoría de la CEE, Ecuador, México y Venezuela. La OPEP ha participado con 83.4 millones de dólares, que representan la contribución al Fondo en nombre de 40 países considerados como los más pobres.

De los 18 productos básicos considerados por la UNCTAD, ésta ha auspiciado la celebración de reuniones preparatorias para concertar acuerdos sobre 7 productos: café, cacao, azúcar, té, aceite de oliva, estaño y caucho.

La UNCTAD, ante los problemas entre exportadores y consumidores, ha patrocinado la formación de convenios y la renovación de otros con el objetivo de estabilizar el comercio de productos básicos, conciliando los diferentes intereses. Esto no ha sido fácil, ya que uno de los obstáculos más frecuentes es la dificultad para ponerse de acuerdo sobre si el convenio es necesario por la inestabilidad de los precios en el corto plazo o por las tendencias a largo plazo del producto. De esto deriva la fragilidad e inoperancia de los convenios.

El simple hecho de que los consumidores no estén conformes con el acuerdo cuando los precios son altos y que los productores se quejen si los precios son bajos, es suficiente para que los convenios se estanquen y fracasen.

Uno de los propósitos de este trabajo es mostrar que los convenios como están actualmente concebidos no constituyen, ni constituirán una alternativa que efectivamente responda a las demandas de los países del Tercer Mundo, dadas las características actuales de la estructura del comercio internacional. Los comentarios siguientes sobre los convenios del café, cacao y azúcar son sólo un ejemplo de los intereses que están detrás de las negociaciones internacionales.

El Convenio Internacional del Café

El café está considerado como el producto agrícola de mayor importancia en el comercio mundial. En 1978 las exportaciones de café de los países del Tercer Mundo alcanzaron un valor de \$ 10 200 millones de dólares, lo que constituyó el 92% de las exportaciones mundiales del producto.

42 países del Tercer Mundo producen café, el cual se consume principalmente en los países industrializados y particularmente en Estados Unidos que absorbe alrededor del 40% de las exportaciones mundiales. Para 14 de esos 42 países productores, las exportaciones de café son la fuente desde el 25% hasta el 82% de sus divisas. Entre éstos están Brasil, Colombia, Uganda, Haití, Etiopía, Costa de Marfil, Guatemala, El Salvador y Madagascar.

El comercio del café ilustra la clásica relación comercial colonial: se produce en las regiones pobres de América Latina y África (principalmente) y se consume en los países ricos que controlan su trans-

porte y procesamiento, deciden los precios (Nueva York y Londres) y se apropian de un alto porcentaje del valor del producto.

Hay dos variedades principales, arábica y robusta; la primera considerada de mejor calidad se cultiva en las tierras altas de Colombia, América Central, Kenya y Tanzania. La robusta, más resistente, se cultiva en las tierras bajas de Angola, Costa de Marfil y Uganda; esta variedad considerada más resistente pero de menor calidad, se utiliza cada vez más para la elaboración de café instantáneo (o soluble).

Se estima que la producción de café proporciona empleo a alrededor de 20 millones de personas y que constituye el medio de subsistencia de 200 millones de gentes distribuidas en los países productores. Sin embargo, como señala un informe de la CEPAL:¹³ ... "el café arroja más riqueza en las arcas estatales de los países europeos que la que deja en manos de los países productores".

Tres empresas transnacionales dominan el transporte y el procesamiento (Nestlé, General Foods y Maxwell House) obteniendo significativas ganancias, mientras que en América Latina y África los pequeños productores reciben ingresos de hambre. Ciertamente que aquí hay que señalar que en el Tercer Mundo existe una burguesía cafetalera, particularmente en Brasil y Angola, países en los cuales el café se cultiva en gran parte en plantaciones, donde los salarios son excesivamente bajos y pésimas las condiciones de vida.

Las variaciones en el precio del café son muy marcadas. "Las gráficas de los precios del café, como las de todos los productos tropicales, se han parecido siempre a los cuadros clínicos de la epilepsia, pero la línea cae siempre a pique cuando registra el valor de intercambio del café frente a las maquinarias y los productos industrializados".¹⁴

En 1957 se podía comprar un tractor con 17 sacos de café, en 1967 se necesitaban 350. En 1975 con una tonelada de café se compraban 147.5 barriles de petróleo, en 1980 sólo 84.¹⁵ Según Mario Arrubia hasta el momento propicio para una declaración de amor en una loma de Antioquía se decide en la bolsa de Nueva York, ya que la curva de matrimonios responde ágilmente a la curva de los precios del café.

La oferta de café depende en gran parte de las condiciones climáticas, el cafeto es particularmente sensible a las heladas, sin embargo, la oferta ha sido suficiente en los últimos años, de hecho existe un superávit en la producción, lo que ha condicionado que los pre-

¹³ CEPAL, *El comercio internacional y el desarrollo de América Latina*. México-Buenos Aires, 1964.

¹⁴ Galeano, Eduardo, *op. cit.*

¹⁵ South Indices. South, December, 1980.

cios del café sean los más bajos en los últimos cuatro. Según el Informe Semanal de América Latina del 9 de enero de 1981 el precio del café será para el primer semestre de 1981 de aproximadamente \$ 1.30/lb o quizás menos por lo que los intermediarios consideran que deberán restringirse aún más las exportaciones durante el presente año.

En Brasil, donde tradicionalmente se tienen excedentes, el gobierno "ha considerado políticamente más viable (y menos riesgoso) continuar con la destrucción de los excedentes, que generar desempleo reduciendo la producción".

Estados Unidos con el 40% del consumo total mundial, es seguido por Brasil, el país que detenta mayor poder en el comercio mundial y en el convenio internacional del café. Hasta cierto punto, el establecimiento de un acuerdo internacional que mantuviera los precios del café, fue una idea que surgió del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Douglas Dillon, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos durante la administración de Eisenhower, declaró que "una caída brusca en los precios del café pagados a los países latinoamericanos sería considerado como peligroso para la seguridad de Estados Unidos".¹⁶ Esta declaración pone en evidencia la decisión de Estados Unidos de "proteger" a Latinoamérica y una de las acciones concretas de tal política económica fue la creación del Acuerdo Interamericano del Café, en el cual los precios eran fijados por la US Office Price Administration.

Estos precios fueron inaccesibles para los mercados europeos, quienes deciden expandir la producción de café en sus colonias de África. Los países africanos son productores de robusta, variedad que se utiliza preferentemente en la industria del café soluble, de ahí que en la época de auge de esta industria la producción de robusta se expandió.

Brasil por su parte decidió establecer en su propio suelo industrias que procesaran el café instantáneo. En sólo 2 años la naciente industria brasileña logró captar 14% del mercado norteamericano de café soluble, lo que fue considerado por las compañías de EUA como una competencia ilegal. La represión no tardó en dejarse sentir. Brasil fue obligado a sacrificar el éxito de su industria soluble, aplicando fuertes impuestos a sus exportaciones de café instantáneo, entre otras medidas como por ejemplo vender café cereza libre de impuesto a

¹⁶ Payer, Cheryl, *Commodity Trade of the Third World*. John Wiley & Son Press. London, 1977.

la industria norteamericana del soluble, principalmente a General Foods.

La necesidad de un acuerdo que conciliara intereses de productores y consumidores motivó que se organizara un convenio internacional que, bajo los auspicios de la UNCTAD lograra arbitrar las acciones. El Convenio Internacional del Café (CIC) se firmó en 1962 y entró en vigor en 1963, en éste se acordó mantener altos los precios restringiendo la venta, se asignaron cuotas (legales) de exportación en función del consumo mundial. El mecanismo más importante de estabilización del mercado cafetalero se impuso a través de las cuotas de exportación. Si los precios caían se limitaba la cuota con lo que se reducía la oferta y los precios subían.

Si los precios se disparaban las cuotas se incrementaban y los precios se estabilizaban. Pero este mecanismo elevó las protestas de los países africanos que vieron congelada su expansión a causa de las cuotas, este descontento y la amenaza de quedar fuera del mercado de los consumidores si no se unían al convenio, los llevó a demandar un sistema de cuotas diferentes para las cuatro principales variedades (colombian mild arabica, mild arabica, unwashed arabica y robusta).

La falta de concenso respecto a la eficiencia del sistema de cuotas condujo a la aparición del llamado "café turista". De acuerdo con las disposiciones del CIC, los países exportadores podían colocar una cierta cantidad de café, por encima de la cuota establecida a países que no fueran grandes consumidores, con el propósito de abrir nuevos mercados con el objeto de incrementar la demanda. Pero en la práctica, muchos de estos nuevos mercados se convirtieron en intermediarios del café que de estos lugares se remarcaba a los grandes consumidores; de ahí el nombre de café turista.

Con este "truco" los países africanos colocaban cuotas mayores de exportación. Los países latinoamericanos y particularmente Brasil y Colombia decidieron apoyar a los africanos ante el Convenio para el establecimiento de cuotas de exportación; los africanos como respuesta redujeron el tránsito del café turista. Por su parte, la Organización Internacional del Café (órgano administrativo del Convenio), instituyó los certificados de origen como medida para eliminar dicho café turista.

En 1968 cuando el Convenio, firmado por un periodo de 5 años, hubo de renovarse, surgió la disputa Brasil-Estados Unidos (que ya se comentó). El convenio fue un fracaso ya que no pudo conciliar los diferentes intereses. Cuando los precios estaban altos se quejaban los consumidores y cuando estaban bajos no les convenía a los exportadores. Además la devaluación del dólar de 1971-72 redujo el precio

real de las exportaciones de café. Los productores demandaron una compensación de \$ 0.04 por libra, demanda a la cual los países europeos respondieron con un ofrecimiento de \$ 0.02; sin embargo, Estados Unidos y Canadá rehusaron tajantemente pagar la compensación argumentando que tal medida era ilógica ya que conduciría a desestabilizar el mercado.

La votación en el Convenio está determinada por la cantidad de café que los países miembros exportan en función de la cuota que tienen asignada, así como de la cantidad que importan los países consumidores. Esto le confiere a Brasil (por mucho el principal exportador) y a Estados Unidos (con el 43% de las importaciones mundiales), un control de la Organización Internacional del Café y del Convenio. El Convenio se ratifica cada cinco años, sin embargo, Estados Unidos, utilizando el poder que le confiere los votos de que dispone, firma el convenio cada uno o dos años. Esto lo permite hacer un "football político" con el acuerdo, argumentando que de no conseguir sus pretensiones se retirará del CIC.

Así por ejemplo, han conseguido que en pleno aumento general del costo de la vida y del nivel interno de salarios el precio del café sea el más bajo dentro de su canasta de alimentos.

El llamado "café americano" es otro de sus logros; cuando los precios del café se dispararon en 1954, los norteamericanos decidieron que en lugar de hacer 40 tazas de café con medio kilo de café harían 60 y esta práctica se generalizó y se expandió incluso a otros países (como México).

Con el objeto de colocar el superávit del producto el CIC creó un Comité de promoción Mundial del Café. Este comité ha efectuado desde 1965 campañas de promoción del consumo de café a fin de elevar la demanda al nivel de la oferta, pero los resultados han sido poco alentadores.

Por otra parte, la Organización Internacional del Café (OIC) estableció un Fondo de Diversificación, que ayudara a los países exportadores a deshacerse de sus excedentes y a producir otros cultivos, sin embargo esto no ha avanzado en ningún sentido. Los países productores cultivan el café y lo envían a sus puertos y son los países consumidores los que se encargan del embarco, aseguramiento, proceso, distribución y venta. Como describe el North London Haslemere Group en su estudio sobre el comercio internacional del café "es común encontrar que el café, después de ser procesado en un país industrializado por una compañía como Nestlé, es reembarcado, a los propios países productores."

Si se comparan los objetivos del CIC con los resultados logrados tenemos que:

<i>Objetivos</i>	<i>Resultados</i>
1) equilibrar la oferta con la demanda asegurando un balance;	1) el sistema de cuotas no ha logrado tal equilibrio;
2) aligerar las cargas producidas por el exceso de la oferta y las excesivas fluctuaciones de los precios;	2) el programa de diversificación ha modificado escasamente los problemas de sobreproducción;
3) contribuir al desarrollo de recursos productivos, promover el empleo y mejorar los salarios;	3) las condiciones laborales siguen siendo desastrosas;
4) incrementar el poder adquisitivo de los países exportadores manteniendo precios estables y romestando el consumo;	4) el poder adquisitivo de los países exportadores ha disminuido, el precio de los productos manufacturados ha aumentado y el consumo mundial ha bajado;
5) futura cooperación internacional en relación con los problemas mundiales del café;	5) a los países desarrollados les interesa que haya café y que sea barato y los problemas del largo plazo les preocupa poco;

Este panorama de hecho lo que demuestra es que el CIC ha sido incapaz de resolver los problemas del neocolonialismo cafetalero y que deberán buscarse nuevos caminos que, en primer lugar, se dirijan a lograr una solidaridad efectiva entre los países del Tercer Mundo.

Pancaffé no logró estabilizar los precios el año pasado. Esto impulsó a los productores a fines de 1980 a intentar fortalecer el CIC que, constituye después de todo, la arena de discusión existente donde se enfrentan productores y consumidores.

El Convenio Internacional del Cacao

Desde hace 4 siglos el cacao se comercializa internacionalmente. Su producción se localiza en zonas tropicales: África, Asia, Centro y Sur América. Son, por lo tanto, los países del Tercer Mundo, los que destinan enormes áreas agrícolas para producir este grano que constituye la base de la economía de muchos de ellos. Aproximadamente 5 millones de hectáreas son destinadas al cultivo del cacao, de las cuales casi el 85% se dedican a la exportación.

LOS PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES SON:

1. Ghana	24% de la producción mundial.
2. Costa de Marfil	17%
3. Brasil	16%
4. Nigeria	15%
5. Camerún	9%
6. Ecuador	5%

Por lo tanto, los países africanos son en conjunto los principales productores del grano: 68% del total mundial. Estos porcentajes son para América Latina el 32.3%, Asia y Oceanía el 4.4%.

La producción de cacao y el desarrollo de la correspondiente agroindustria se ha dado en función de la economía a nivel internacional. Las naciones del Tercer Mundo no integran al interior de sus economías todas las fases de la llamada cadena agroindustrial.

En los países productores, el grano es fermentado y secado para ser enviado a los países industriales. Éstos efectúan el procesamiento industrial que convierte el cacao en productos intermedios o productos finales.¹⁷

Las relaciones que se establecen entre países productores-exportadores y países importadores están determinadas por la división internacional del trabajo, misma que se refleja en el comercio internacional del producto. Los países productores exportan la materia prima y los países importadores tienen el monopolio de la transformación del producto para reexportar las manufacturas, principalmente chocolate. Las exportaciones de cacao en grano se destinan a Europa Occidental y Estados Unidos, fundamentalmente.

Los 3 principales países importadores son: Estados Unidos, que adquiere el 19% de la producción comercializada; RFA importa el 14%; Holanda el 13%; seguidos por la URSS, que adquiere el 8.4%; Reino Unido el 7.2% y Francia el 4.2%. De ellos, el principal exportador de subproductos es Holanda, seguido por RFA, el Reino Unido y Francia. Obviamente, los principales consumidores de estos subproductos son también los grandes países industrializados. El consumo interno en los países productores representaba, en 1977, sólo alrededor del 11.5% de la producción total.

Actualmente, se observa una mayor participación de los países productores de cacao en las exportaciones de subproductos, principalmente pasta de cacao de la cual efectúan el 93.2% de las expor-

¹⁷ Productos intermedios: licor, pasta, manteca, tortas y polvo. Productos finales: chocolate.

taciones mundiales. Brasil, principal proveedor de este derivado, contribuye con el 45.2% del total mundial. Sin embargo, en términos generales, es aún poco significativa la participación del Tercer Mundo en el comercio de subproductos y es casi nula en el de productos finales, como el chocolate.

La estructura del comercio internacional del cacao y productos derivados es entonces la siguiente: cinco países en desarrollo producen y exportan el 80% de la materia prima y seis países industrializados exportan alrededor del 75% de productos del cacao.

El control de la producción y de la comercialización internacional del cacao responde a la expansión del capitalismo a nivel mundial:

— Durante el capitalismo de libre competencia, los países centrales (España, Inglaterra, Francia) intervenían en sus colonias.

— Durante la etapa inicial del imperialismo, los grandes monopolios internacionales controlan el comercio. Grandes empresas distribuidoras son las que dominan el comercio del cacao.

— Actualmente, en la etapa de la internacionalización del capital y de la expansión internacional de los procesos productivos, las empresas trasnacionales agroindustriales empiezan a penetrar en los países del Tercer Mundo.

No está de más citar algunos ejemplos que ilustran este fenómeno de manera contundente. La compañía francesa Cocoa Barry controla aproximadamente el 25% de la capacidad total de procesamiento de los países productores y constituye un caso ejemplar de integración vertical, se dedica tanto a la compra del cacao en grano como a la molienda, al procesamiento y a la comercialización internacional. África Occidental, es el campo donde ubica sus inversiones más importantes.

En Costa de Marfil, Cocoa Barry posee 3 de las 4 empresas que controlan la molienda: "Société Africaine de Cacao", fabricante de productos intermedios; "Chocolaterie Cote d'Ivoire", productora de chocolates, y "Agricultural Product Industries", fabricante de subproductos.

La otra empresa, "Produits de Cacao de Cote d'Ivoire", es propiedad de la compañía suiza Interfood y el Estado. Esta empresa efectúa la molienda y el procesamiento del cacao.

La segunda firma procesadora de importancia de la Gill and Duffus, de capital inglés. Tiene especial interés en Brasil y Ghana, países donde controla gran parte de la industria procesadora y de los canales de comercialización. En Brasil el 90% del capital de la empresa "Joanes Industrial, S. A., Productos Químicos Vegetales Salvador", pertenece a la firma Gill and Duffus.

Las empresas norteamericanas Hersey Foods y General Cocoa relevantes a nivel mundial en la elaboración de productos derivados del cacao poseen el 40% de las acciones de la compañía brasileña procesadora "Chadler Industrial de Bahía".

En Ghana, el control trasnacional es relativamente menor, aunque no menos importante si se tiene en cuenta que más del 60% de sus ingresos por exportación provienen del cacao. Una de las 3 empresas de molienda del país es la "West African Mills", de la cual la Gill and Duffus posee el 51% de las acciones.

En Nigeria y Ecuador, la presencia trasnacional es menos pronunciada, especialmente en Ecuador, en donde "las industrias procesadoras locales se implementaron como resultado del compromiso de industrialización del gobierno. Para promover la industrialización, el gobierno aplicó un impuesto del 25% sobre las exportaciones de cacao en grano, ofreciendo al mismo tiempo un subsidio del 7% a los productos de exportación".¹⁸

Entre los países del Tercer Mundo productores del cacao y los países industrializados que lo importan, surgen contradicciones que se manifiestan de manera muy clara en los precios internacionales.

Desde los críticos años 30, la fluctuación de los precios es un rasgo característico del mercado internacional controlado, ya en esa época, por agentes de ventas, compradores, compañías de fletes, industriales y especuladores. Desde entonces, los países productores intentan organizarse y negociar sobre la constitución de reservas y en relación a la estabilización de precios. Sin embargo, las grandes compañías distribuidoras intervienen en gran medida en la determinación de los precios internacionales del cacao y en las condiciones de su comercialización.

Hay 2 calidades de cacao en grano: el que proviene de Ghana (Acera) y el de Brasil (Bahía); ambas sirven de referencia para la fijación del precio. Los precios base son determinados en las Bolsas de Nueva York, París, Londres y Amsterdam en base a lotes disponibles de cacao en grano para pronta entrega (el llamado precio *spot*), y para entrega a largo plazo (constituye el mercado de futuros).

Los precios tienen validez durante un breve lapso de tiempo, pero en el corto y largo plazo están sujetos a fluctuaciones. Éstas son más pronunciadas a partir de 1971-72, año en que la tendencia es hacia el alza. En sólo dos años, el precio aumentó el 29.15 centavos la libra

¹⁸ Kofi, T., *World Trade in Cocoa*. Third World Forum Occasional Paper, No. 10, p. 42.

LAS FIRMAS TRANSNACIONALES EN LOS PAISES PRODUCTORES.
PROPIEDAD, CONTROL Y CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO

<i>País</i>	<i>Empresa Procesadora</i>	<i>Estructura de la Producción</i>	<i>Capacidad de Procesamiento (miles de Tm al año)</i>
Brasil	— Barreto de Araujo Productos de Cacao, Salvador.	Propiedad de Brasil, pero con asistencia técnica de Lewis and Peat, subsidiaria de W. G. Spice	40 000
	— Barreto Ilheus.	Propiedad de Brasil, pero con asistencia técnica de Lewis and Peat, subsidiaria del W. G. Spice	30 000
	— Joanes Industrial, S. A. Productos Químicos Vegetais, Salvador.	Propiedad de Gill and Duffus.	
	— Chadler Industrial de Bahía.	Copropiedad del Grupo Chadler de Brasil (50%) Hershey Foods (25%), General Cocoa (11.25%) y Golodetz and Golodetz (11.25%)	20 000 20 000
Costa de Marfil	— Kauffman, Salvador.	Propiedad de Brasil	
	— Societe Africaine de Cacao (SACO).	Subsidiaria de Cocoa Barry	38 000
	— Ivorian Company Industrie Transformation des Products Agricoles (API).	Con asistencia técnica de Cocoa Barry	20 000
	— Ivorian Chocolaterie et Confiserie de Cote d'Ivoire (CHOCODI).	En sociedad con Barry	20 000
	— Products de Cacao de Cote de Ivoire.	En sociedad con Interfood	30 000

Pais	Empresa Procesadora	Estructura de la Producción	Capacidad de Proceso samiento (miles de Tm al año)
Ghana	— West African Mills, Takoradi.	51% propiedad de Gill and Duffus	35 000
	— Ghana Cocoa Products, Corp. Takoradi.	Propiedad del gobierno	22 000
	— Ghana, Cocoa, Products, Tema.	Propiedad del gobierno	30 000
Nigeria	— Cocoa Industries Ikeja.	Copropiedad del gobierno, 80% y Couthinho Caro (20%)	25 000
Camerún	— La Société Industrielle de Cacaos, Duala.	Cocoa Barry	30 000
	— SACACAO, Yaounde.	De capital japonés, pero administrado por Barry	20 000
	— Chocolaterie Cameroundise.	De Cocoa Barry	6 000

FUENTE: Kofi, T. World Trade in Cocoa, Third World Forum Occasional Paper, No. 10.

en 1971, a 70.77 centavos en 1973, lo que representa un 150% de aumento. Al siguiente año el precio baja a 56.51 centavos la libra para aumentar en 1975 hasta los 92.79 centavos. A partir de este año se mantiene la tendencia al alza.

PRECIOS ANUALES PROMEDIO DEL CACAO EN GRANO

Centavos U.S. \$/lb.

Año	Promedio anual	Spot Ghana	Spot Bahía
1965	16.57	—	—
1966	23.48	—	—
1967	27.13	—	—
1968	32.70	—	—
1969	40.97	45.7	43.5
1970	30.57	34.2	32.2
1971	24.43	26.8	25.8
1971	29.15	32.3	32.0
1972	51.29	64.3	61.1
1973	70.77	98.4	88.4
1974	56.51	75.0	65.0
1975	92.79	109.6	105.1
1976	171.92	207.3	205.7
1977	154.37	—	—
1978	149.36	—	—

FUENTE: ICCO, Estadísticas del Cacao. *Boletín Trimestral*, No. 2, 1980.

Si se analizan los precios anuales promedio del cacao junto con los datos de producción, se nota que hay una alta correlación entre la baja producción y los precios altos, y a la inversa. Sin embargo, debe tomarse en cuenta otros factores como el nivel de exportación y el volumen de las existencias.* Éste es probablemente el elemento de mayor importancia en el movimiento de los precios, cuando éstos están en sus más altos niveles, los precios experimenta un tendencia a la baja y viceversa.

La inestabilidad de los precios ha motivado diversas acciones en el plano nacional e internacional. Al interior de cada país, a partir de la Segunda Guerra Mundial surgieron agencias del gobierno (y

* El nivel de stock para un año determinado está dado por el volumen del grano resultante de la diferencia entre la oferta total (stock de apertura + coscha neta) y la molienda.

mixtas), cuyo objetivo era centralizar la comercialización del cacao en los países que lo producen e intervenir en la fijación de precios. Las formas de comercialización actualmente aún existen y son de 3 tipos: Juntas de comercialización; fondos o cajas de estabilización y las empresas privadas y/o cooperativas de productores.

Juntas de comercialización. Ghana y Nigeria son 2 ejemplos de comercialización por medio de empresas estatales que se encargan de fijar el precio y controlar las operaciones de comercialización. Las juntas compran cacao directamente a los productores a precios garantizados y venden el producto al exterior por medio de empresas propias.

Bajo este sistema se efectúan aproximadamente el 50% de las exportaciones mundiales.

Los fondos o cajas de estabilización. Se limitan a fijar precios de referencia para los exportadores que, como se ha visto, son empresas extranjeras que compran directamente el cacao al productor o a través de intermediarios. En caso de que la venta en el mercado internacional no se efectúe a los precios fijados, la caja paga una compensación. Las cajas funcionan en Camerún, Togo y Costa de Marfil. Bajo este sistema se realizan aproximadamente el 22% de las exportaciones mundiales.

Empresas comerciales privadas y/o cooperativas de productores. Este método se utilizó por primera vez en Brasil. El Estado consideró conveniente su intervención en la producción del cacao y en la administración de asistencia técnica y financiera, así como a la comercialización y a la fijación de precios mínimos de exportación, en coordinación con el Banco Central. Este sistema se utiliza también en algunos países de África. A pesar de estos intentos de intervención gubernamental, son las empresas extranjeras las que dominan estos canales de comercialización. En lo que respecta al plano internacional, en 1956, la FAO creó el Grupo de Estudio sobre el Cacao, con el fin de estudiar diversas propuestas sobre la estabilización de los precios. En 1961,¹⁹ este organismo formuló un proyecto para establecer un convenio internacional del cacao que fue examinado por la UNCTAD en 1967. Cinco años después, se redactó el texto del que sería el Primer Convenio Internacional del Cacao y que entró en vigor el 30 de diciembre de 1973.

¹⁹ En este mismo año, la notable baja de los precios motivó que varios países productores se unieran con el propósito de estabilizar el mercado y obtener mejores precios por su producto en el ámbito internacional. Nace así, en 1962, la Alianza de Productores de Cacao durante una reunión en Abdijan, Costa de Marfil.

Simultáneamente, se creó la Organización Internacional del Cacao (OIC), misma que se encarga de poner en práctica las disposiciones del convenio. La organización está formada por un Consejo Internacional del Cacao, autoridad máxima del organismo, y lo integran los representantes de todos los países importadores y exportadores que participan en el convenio.

En marzo de 1980 expiró el 2o. Convenio Internacional del Cacao de 1976; en el que se establece el empleo de cupos básicos de exportación y de reservas de estabilización (de 25 000 tm)* como mecanismos reguladores para mantener los precios dentro de los límites convenidos. Inicialmente estos límites fueron: de 39 a 55 centavos de dólar la libra; en 1977 fueron revisados y ajustados al nivel de 65 a 81 centavos la libra.

El convenio no funcionó como se planeaba. Hubo dificultades en cuanto a la constitución de la reserva reguladora y los precios permanecieron a un nivel mayor del máximo estipulado. Por ejemplo, el precio promedio de 1977 fue de 154.37 centavos la libra, mientras que el máximo acordado fue de 81 centavos.

Los resultados del convenio no fueron favorables a los países productores que deberían de ser los beneficiarios de este tipo de negociaciones. Y si bien en los documentos así parece, en la realidad, tienen que enfrentarse al control que ejercen sobre el mercado las empresas de los países industrializados que monopolizan la distribución y el procesamiento del producto. Los precios altos sólo benefician a estas empresas. Esto perjudica a los países productores, favorece a los países importadores y la UNCTAD intenta, con poco éxito, conciliar tan diversos intereses.

Cuando se habla de los perjuicios a los países productores, en realidad debe hablarse de los trabajadores directamente relacionados con la producción del cacao. Cuando los términos del intercambio externo son adversos, ellos son los más afectados y cuando mejoran estos términos, ellos no son los beneficiados. En Costa de Marfil, por ejemplo, los productores (incluyendo al sector campesino y al capitalista) reciben alrededor del 50% del precio FOB del cacao. Si se toma en cuenta que éste es un promedio de los 2 sectores y además que cada vez es mayor la transferencia del sector campesino al sector capitalista, no es difícil darse cuenta de que las condiciones de vida de los campesinos son intolerables. A ellos corresponde la transformación de las estructuras agrarias prevalecientes en sus países.

* Esta reserva es financiada por medio de un impuesto de un centavo por cada libra del total de exportaciones y de importaciones.

Actualmente está en proceso de negociación y abierto a la firma el Tercer Convenio que entraría en vigor el 1o. de abril de este año (1981), y que intentaría establecer mecanismos más flexibles de estabilización de precios. Prevé crear una reserva de 250 000 toneladas con posibilidades a incrementarse en 100 000 toneladas más si el acuerdo se prorroga. El precio mínimo acordado es de 100 centavos de dólar la libra y el máximo de 160.

Se establece también un llamado "precio de intervención"* que sería el nivel de precio al cual el administrador de la reserva reguladora decidiría intervenir en el mercado manejando la oferta del producto (ya sea comprando o vendiendo), para mantener el precio acordado dentro de sus límites. Éste es el primer convenio que establece un precio mínimo mayor al que prevalece en el mercado internacional, el precio promedio de 1980 fue de 90 centavos la libra. Los productores lo consideran insuficiente y piensan que se debe principalmente a métodos especulativos que hacen bajar los precios en vísperas de un nuevo acuerdo para lograr así un mínimo más bajo en las negociaciones.

Son pocas las probabilidades de que este nuevo Convenio entre en vigor. Algunos países de África Occidental se muestran insatisfechos con el precio mínimo y con sus cuotas de exportación. Además, según los datos del USDA, habrá en 1980-81 una producción récord y los precios se mantendrán a la baja. Estados Unidos ha anunciado que no apoyará el convenio. El representante de Costa de Marfil tampoco firmará el documento, ya que no está de acuerdo con el límite de los precios. Considera que para un país como el suyo "altamente dependiente de sus ingresos por exportaciones una fluctuación de 40 centavos de dólar en el precio del cacao podría significar una diferencia de más de 109 millones de dólares en sus ingresos de un año".²⁰

El Convenio Internacional del Azúcar

El azúcar proviene de 2 fuentes principales: la caña de azúcar, de clima tropical, producida principalmente en los países del Tercer Mundo y la remolacha que se obtiene en los países templados del hemisferio norte.

* Este precio se establece también con un tope mínimo que sería de 110 centavos de libra, y uno máximo de 150.

²⁰ South, diciembre, 1980.

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR¹ Por ciento del mundial

<i>De Caña</i>	%	<i>De Remolacha</i>	%
Europa (España)	0.03	CEE	31.20
América del Norte y Central	30.40	Otros países de Europa Occidental	11.20
América del Sur	22.10	Europa Oriental	37.30
África	10.50	Otros países	20.30
Asia	30.47		
Oceanía	6.50		

FUENTE: Le sucre, la Communauté Européenne et la Convention de Lomé. Europe Information. 19/79.

¹ Distribución Geográfica de la producción de azúcar en 1975-1976.

Los países del Tercer Mundo contribuyen con el 70% de las exportaciones mundiales, constituyendo para varios países una de las fuentes principales de divisas por exportación: Fiji, 90%; Reunión, 83%; Barbados, 60%; Filipinas, 27%; Guatemala, 19%, entre otros.

PARTICIPACIÓN EN EL COMERCIO MUNDIAL. Porcentaje

<i>Exportaciones</i>	%	<i>Importaciones</i>	%
Cuba	26	Estados Unidos	30
Brasil	10.5	Unión Soviética	11
Filipinas	7.5	Gran Bretaña	8.5
Rep. Dominicana	5	Italia	4
India	4	Canadá	4
México	3.5	El resto del mundo	42.5
Mauricio	3		
El resto del mundo	40.5		

El ciclo vegetativo de la caña condiciona la baja elasticidad de la oferta, lo que se refleja en las fluctuaciones de los precios; otra causa de la inestabilidad de éstos, así como del comercio es la existencia de 2 tipos de mercado: el mercado preferencial y el mercado libre. El preferencial está constituido por los países importadores que otorgan preferencias a determinados exportadores (Comunidad Europea a los países ACP).

Estas características del mercado se manifiestan en el comporta-

miento de los precios. A fines del decenio del sesenta, los precios fueron particularmente bajos, desestimulándose la expansión de la producción y aumentando el consumo. Entre 1970 y 1974 las existencias se redujeron, los precios aumentaron, principalmente en 1974 (de 20 a 60 centavos la libra), y ésto alentó la producción tanto de azúcar como de sustitutos.

PRODUCCIÓN, CONSUMO Y EXISTENCIAS MUNDIALES
(Millones de ton.)

	<i>Producción</i>	<i>Consumo</i>	<i>Existencias¹</i>	<i>Existencias²</i>
1970	72.6	70.6	21.4	30.3
1971	72.1	73.2	9.1	36.1
1972	71.9	75.1	17.0	22.7
1973	76.0	77.4	16.1	20.8
1974	79.9	79.1	15.9	20.1
1975	79.3	78.1	17.5	22.4
1976	81.3	81.0	20.3	25.1
1977	87.4	84.0	23.4	27.9
1978	92.6	87.1	31.1	35.7

¹ Remanentes.

² En porcentaje del consumo.

FUENTE: Limitaciones Externas a las exportaciones agrícolas latinoamericanas. FAO, Dic., 1980.

Desde principios de siglo se han realizado varios intentos por regular el comercio azucarero a través de numerosos convenios. A partir de 1965 las reuniones fueron patrocinadas por la UNCTAD.

El Primer Convenio Internacional del Azúcar (CIAz) entró en vigor en 1968, se renovó en 1973 y nuevamente en 1977. El Convenio Internacional del Azúcar de 1977 prevé un mecanismo de estabilización de precios que combina un sistema de cuotas de exportación con la constitución de reservas nacionales especiales (2.5 millones de toneladas). Estas reservas las constituirán los exportadores y serán liberadas gradualmente para mantener el precio dentro de los límites establecidos. Inicialmente se había acordado un precio mínimo y máximo de 11-21 centavos la libra, este precio fue reajustado en marzo de 1980 a 12-22 cvs/lb. Estos precios serán revisados periódicamente por el Consejo Internacional del Azúcar, que podrá hacer nuevos ajustes a condición de que la diferencia entre los precios mínimo y máximo siga siendo de 10 centavos por libra.

El acuerdo regula el suministro del azúcar al mercado libre.²¹ "Los países exportadores... es decir, los que exporten anualmente al mercado libre más de 70 000 toneladas de azúcar, dispondrán de toneladas básicas de exportación durante los 2 primeros años de vigencia del Convenio²² y para los 3 años restantes este tonelaje será renegociado en su oportunidad. El Convenio establece, además la constitución de un fondo especial para los gastos adicionales por transporte que deben realizar los miembros en desarrollo sin litoral.

Una considerable proporción de las exportaciones mundiales, incluidas las exportaciones efectuadas por la CEE conforme a la Convención de Lomé y las exportaciones de Cuba a la URSS y a la mayoría de los países socialistas de Europa Oriental, quedan específicamente excluidas de las disposiciones del Convenio sobre cuotas de exportación.

De acuerdo a la publicación del 9 de enero de 1981 *América Latina, Informe Semanal*, la firmeza del mercado del azúcar durante 1980 se ha basado en la escasez de oferta después de que la producción mundial en 1979/80 fuera deficitaria por primera vez desde mediados de los setenta. Para 1980/81 se espera un nuevo déficit productivo, lo que mantendrá los precios elevados. Se estima que durante 1981 el precio del azúcar estará por encima de US \$ 0.23 por libra previsto por el Convenio Internacional del Azúcar (CIAz). La evolución dependerá en gran medida del programa de compras de la Unión Soviética. Las grandes compras soviéticas en el mercado libre durante los últimos meses han sido uno de los factores que dispararon los precios hasta \$ 0.42 en noviembre, el nivel más alto desde enero de 1975.* La cosecha soviética de azúcar y los abastecimientos de La Habana a Moscú determinarán en buena medida la evolución del precio en la segunda mitad de 1981".²³

"...La ayuda para el desarrollo que acordamos a los países ACP tiene por objeto conservar y crear mercado para nuestros productos. Si la isla Mauricio, que exporta 600 000 toneladas de azúcar hacia la Comunidad a un precio garantizado no las exportara más reventaría; y si ella reventara ¿qué nos compraría?"²⁴

²¹ El mercado "libre" que se pretende estabilizar mediante el convenio abarca más de las 3/4 partes del comercio internacional del azúcar.

²² ONU, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar, 1977. Naciones Unidas, Nueva York, 1978.

* Las compras de la Unión Soviética se estimaron en cerca de 3.5 millones de toneladas para fines de 1980.

²³ América Latina. Informe Semanal, 9 de enero de 1981.

²⁴ Cheyson, Claude, citado en *Le Monde Diplomatique*, junio de 1980, p. 21.

Esta cita viene a cuento por el tratamiento especial que el azúcar ha recibido dentro de la Convención Lomé, llamado Protocolo del Azúcar. Este protocolo consiste en el compromiso de la CEE de comprar azúcar a los países ACP a un precio mínimo garantizado y éstos a su vez se comprometen a vender una cantidad determinada. El compromiso acordado para 1980, fue de 1.3 millones de toneladas de azúcar de caña (sin refinar); pero el precio garantizado estuvo muy por debajo del nivel de precios del mercado.

La Comunidad no sólo es casi autosuficiente, sino que además está incrementando su producción azucarera. Por otro lado, la CEE es el principal exportador mundial de azúcar refinada y ha instrumentado un programa de precios subsidiados a la exportación. De hecho, el Protocolo del Azúcar lo que hace es asegurar a la CEE un mercado para sus manufacturas, el suministro de materia prima a precios bajos para su industria azucarera y un campo de inversión para sus firmas en los países ACP. La CEE no es actualmente miembro del CIAz;* varios países de la Comunidad se han pronunciado por ingresar al Convenio, sin embargo Francia, que es el principal productor de azúcar dentro de la CEE ha rehusado la propuesta, ya que la entrada al Convenio implicaría necesariamente alinearse al sistema de cuotas, lo cual no está dispuesta a hacer.²⁵

Por su parte, el CIAz acordó una escala de precios mínimo-máximo (ajustada a 12-22), pero la inflación mundial la convirtió en obsoleta, así la tarea de lograr precios "justos" para los exportadores no se cumple. Pese a todo, el Convenio Internacional del Azúcar, constituye para los países exportadores del Tercer Mundo y particularmente, para los que no pertenecen al Pacto Lomé, una esperanza para conseguir una posición más fuerte en la mesa de las negociaciones.

Conclusiones

El fracaso de los países del Tercer Mundo en las negociaciones sobre el comercio de productos básicos se explica desde varios niveles; uno relacionado con los países industrializados y otro que surge desde el interior del Tercer Mundo. Los países industrializados, como ya se dijo controlan a través de sus empresas, el comercio de productos básicos, controlan los recursos tecnológicos y financieros e incluso

* En caso de ingresar, la CEE contará con 124 votos.

²⁵ "Brasil, Australia y 18 países (miembros de GEPLACEA protestan oficialmente por el subsidio de la CEE a sus exportaciones de azúcar. Al respecto el GATT consideró que con esta medida, la CEE está bloqueando el mercado libre e ignorando una cláusula del GATT según la cual es asignaba prioridad a la promoción del comercio de los países del Tercer Mundo". South, January,

producen los sintéticos para protegerse de los posibles avances en materia de precios de los productos naturales. Su penetración no sólo se da en el ámbito del comercio internacional sino que van hasta el interior del aparato productivo de los países del Tercer Mundo.

En el otro nivel, se tiene la falta de solidaridad de los países del Tercer Mundo para enfrentarse como bloque en las negociaciones internacionales. Esta falta de solidaridad se origina en el hecho de que los países no negocian como entidades únicas; son sus sectores sociales dominantes, que tienen el poder económico y político y el mismo esquema de valores de las burguesías de los países desarrollados, los que "luchan" por el mejor pago de sus productos.

Por otra parte, la ausencia de investigación y apoyo técnico de los países del Tercer Mundo ha propiciado que éstos se presenten a las negociaciones sin haber preparado un paquete adecuado de opciones posibles.

Un cambio en los términos del comercio internacional de productos básicos requiere indiscutiblemente de la unión del Tercer Mundo. Ciertamente que éste es muy heterogéneo, pero sólo la solidaridad en torno a una posición antiimperialista les dará un mayor poder de negociación.

La UNCTAD, no ha logrado realizar los objetivos previstos respecto a los países del Tercer Mundo por las fuertes presiones a que está sujeto este organismo por parte de los países más fuertes, en especial de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania. Son estos países los que han adoptado una política neoproteccionista que obstaculiza el acceso de los productos manufacturados y materias primas del Tercer Mundo a los industrializados.

Según lo estipulado por la UNCTAD, para que el Fondo Común entre en vigor se requiere que existan "suficientes" acuerdos de productos básicos, lo cual pone en peligro su funcionamiento desde el principio, por el tiempo que esto requeriría. Además los recursos financieros con los que se espera contar son casi simbólicos frente a las tareas que pretende realizar. La cuenta asignada a la Segunda Ventanilla, que es de gran importancia para el Tercer Mundo, es irrisoria, independientemente de que ni siquiera se ha previsto cómo funcionaría.

El Tercer Mundo debe tratar de controlar las reservas reguladoras, sin la participación de los consumidores en el manejo de éstas.

Puede aprovechar la baja elasticidad de la demanda, especialmente la de aquellos productos que son difíciles de sustituir y de los cuales efectúa un gran volumen de las exportaciones, con el objeto de ejercer un mayor control en el comercio de tales productos. Las aso-

ciaciones de exportadores pueden constituir un buen frente de negociación si participan como grupo en la concertación de convenios. El fortalecimiento del comercio con los países socialistas es una alternativa para diversificar sus mercados, concertando acuerdos con el CAME.

Es evidente que el Tercer Mundo debe luchar por conseguir, en el corto plazo, un mecanismo de financiamiento compensatorio que le asegure la estabilización de sus ingresos por exportación, teniendo en cuenta la variación de los precios de las manufacturas que importa.

Ante la evidencia de que los países del Tercer Mundo necesitan cerrar filas y prepararse para trabajar en forma definitiva y concreta en la cooperación Sur-Sur, deberá darse prioridad a la formación de empresas tercermundistas integradas verticalmente, que se encarguen al interior de cada país de todas las fases de la cadena agroindustrial y que trabajen en combinación con las asociaciones de productores.

Finalmente es indispensable decir que la resolución a los problemas de orden internacional no es suficiente, es necesario que los beneficios que se obtengan lleguen a los trabajadores directamente involucrados en el proceso productivo. Un cambio de la estructura económica internacional no podrá lograrse sin una transformación de las estructuras socioeconómicas nacionales.

SUMMARY: Different types of trade agreements and treaties established by Third World countries in defense of their basic exports are analyzed, with special reference to coffee, cacao and sugar, and their efficacy in confronting the complex web of legal restrictions and economic sanctions imposed by the industrialized nations, particularly the U.S. and the European Common Market.

RÉSUMÉ: Les auteurs analysent les types d'arrêts et conventions internationales réalisés parmi les pays du Tiers Monde pour la défense de ses produits de base d'exportation.

Particulièrement ils étudient les conventions internationales relatives au café, cacao et sucre: ses origines, développement et conséquences pratiques, en face de la complexité des restrictions légales et des oppositions économiques des grands pays industrialisés, particulièrement les Etats Unis et les pays de la CCE.

COMPARACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA (Proyectadas)

(Millones de sacos)

	<i>Oferta exportable por los miembros exportadores</i>	<i>Demanda Mundial de Importaciones. Promedio de las proyecciones altas y bajas</i>	<i>Excedentes/Déficit Anual</i>	<i>Excedentes/Déficit Acumulado</i>
1974-75	60.3	59.5	+ 0.8	
1975-76	61.8	60.6	+ 1.2	+ 2.0
1976-77	64.4	61.8	+ 2.6	+ 4.6
1977-78	66.9	63.0	+ 3.9	+ 8.5
1978-79	69.3	64.2	+ 5.1	+ 13.6
1979-80	71.8	65.4	+ 6.4	+ 20.0
1980-81	74.2	66.6	+ 7.6	+ 27.6

FUENTE: Commodity Trade for the Third World. Edited by Cheryl Payer. John Wiley & Son.

PARTICIPACIÓN DE LOS PAISES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

1977

<i>Producto</i>	<i>Comercio Mundial</i>	<i>Principales Exportadores</i>	<i>Principales Importadores</i>
Café	\$ 4 285	Brasil Colombia Costa de Marfil Uganda	Estados Unidos Alemania Occidental Italia Holanda Participación ¹ de los PTM ² 5%
Cacao	\$ 1 392	Ghana Nigeria Costa de Marfil Brasil	Estados Unidos URSS Alemania Occidental Holanda Reino Unido Participación de los PTM 4%
Azúcar	\$ 8 537	Cuba Brasil Filipinas Australia Rep. Dominicana	URSS Estados Unidos Japón Reino Unido Canadá Participación de los PTM 19%

PROBLEMAS DEL DESARROLLO

LOS ACUERDOS SOBRE PRODUCTOS BÁSICOS

<i>Producto</i>	<i>Comercio Mundial</i>	<i>Principales Exportadores</i>	<i>Principales Importadores</i>
Plátano	\$ 693	Ecuador Costa Rica Honduras Panamá	Estados Unidos Francia Japón Alemania Occidental Reino Unido Participación de los PTM 8%
Aceites vegetales y oleaginosas	\$ 10 376	Estados Unidos Brasil Malasia Filipinas Canadá	Alemania Occidental Japón Francia Holanda Italia Participación de los PTM 9%
Carne	\$ 8 509	Australia Holanda Nueva Zelanda Argentina Canadá	Estados Unidos Alemania Occidental Italia URSS Francia Participación de los PTM 2%

¹ Participación en las importaciones.

² Países del Tercer Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DE CACAO EN GRAN, 1945-1979
(Miles de Ton.)

Países	1945-46	1955-56	1960-61	1964-65	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79
Brasil	138	168	122	116	182.24	164.3	158.7	242.4	265.5	251.1	226.7	270.3	309.3
Costa de Marfil	28	70	93	145	179.6	225.8	185.4	210.0	241.0	227.3	230.0	303.6	312.0
Ghana	209	237	433	557	406.0	470.0	415.7	343.0	381.6	396.0	324.0	271.3	265.0
Nigeria	103	114	105	294	304.8	256.6	241.1	215.0	214.0	215.0	165.0	202.0	150.0
Camerún	34	53	73	90	112.0	123.0	106.9	110.0	118.0	96.0	82.0	108.2	108.0
Ecuador	17	32	41	47	71.6	64.9	54.0	71.3	75.3	60.0	62.3	80.0	78.0
México	4	14	27	20	25.0	30.0	29.6	28.1	32.0	33.1	24.2	34.7	35.7
Colombia	11	15	19	17	21.0	22.0	23.0	24.5	26.0	26.0	28.0	28.0	31.0
Rep. Dominicana	25	28	34	32	34.6	45.0	31.3	40.7	33.2	32.0	38.0	35.0	40.0
Malasia	—	—	—	1	3.5	5.0	7.0	10.0	12.0	16.0	18.0	21.0	26.0
Papua Nueva Guinea	—	1	7	21	28.0	29.9	23.1	30.0	36.0	31.9	28.5	29.5	27.5
Venezuela	18	23	17	20	19.0	19.0	16.0	16.4	19.0	16.0	16.5	16.0	15.0
Togo	3	6	12	17	27.9	29.0	18.6	16.5	15.0	17.8	15.5	16.7	13.0
Costa Rica	5	7	13	11	4.2	7.4	4.6	6.6	7.1	5.7	7.9	8.0	9.0
Santo Tomé	1	8	10	11	10.4	11.3	11.3	10.4	7.9	7.0	5.5	7.0	7.5
Sub-total	596	776	1 096	1 399	1 430.0	1 502.3	1 326.3	1 374.9	1 483.6	1 430.0	1 271.6	1 440.1	1 427.0
Total Mundial	652	843	1 173	1 482	1 528.0	1 589.0	1 411.0	1 478.0	1 555.0	1 499.0	1 349.0	1 509.0	1 496.0

FUENTE: T. Kofi, World Trade in cocoa, Third World Forum Occasional Paper No. 10 ICCO, Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao, 1980.

CACAO EN GRANO

PARTICIPACION DE LOS PAISES EN LA PRODUCCION MUNDIAL
(PORCENTAJES)

Países	1945-46	1955-56	1960-61	1964-65	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79
Brasil	21.1	19.9	10.4	7.8	11.9	10.3	11.2	16.7	17.0	16.7	16.8	18.5	20.7
Costa de Marfil	4.2	8.3	7.9	9.7	11.7	14.2	13.1	14.5	15.5	15.1	17.0	20.1	20.8
Ghana	32.0	28.1	36.9	37.5	26.6	29.6	29.4	23.6	24.5	26.4	24.0	17.9	17.7
Nigeria	15.7	13.5	16.6	19.8	19.9	16.1	17.0	14.8	13.7	14.3	12.2	13.3	10.0
Camerún	5.2	6.2	6.2	6.0	7.3	7.8	7.5	7.5	7.6	6.4	6.0	7.1	7.2
Ecuador	2.6	3.7	3.4	3.1	4.7	4.0	3.8	4.9	4.8	4.0	4.6	5.3	5.2
México	0.6	1.6	2.3	1.3	1.6	1.9	2.0	1.9	2.0	2.2	1.8	2.2	2.4
Colombia	1.6	1.7	1.6	1.1	1.4	1.4	1.6	1.6	1.7	1.7	1.7	1.8	2.1
Rep. Dominicana	3.8	3.3	2.8	2.1	2.3	2.8	2.2	2.8	2.1	2.1	2.8	2.3	2.7
Malasia	—	—	—	0.06	0.2	0.3	0.4	0.6	0.7	1.0	1.3	1.3	1.7
Papua Nueva Guinea	—	0.1	0.5	1.4	1.8	1.9	1.6	2.0	2.3	2.1	2.1	1.9	1.8
Venezuela	2.7	2.7	1.4	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.2	1.0	1.2	1.0	1.0
Togo	0.4	0.7	1.0	1.1	1.8	1.9	1.3	1.1	0.9	1.1	1.1	1.1	0.8
Costa Rica	0.7	0.8	1.1	0.7	0.2	0.4	0.3	0.4	0.4	0.3	0.5	0.5	0.6
Santo Tomé	0.1	0.9	0.8	0.7	0.6	0.6	0.8	0.7	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5

Elaborado en base al cuadro de producción.

CACAO EN GRANO. PROPORCIÓN DE LAS EXPORTACIONES
SOBRE PRODUCCIÓN TOTAL

(Porcentajes)

	1974-75	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79
Brasil	63.5	56.6	47.4	42.3	46.8
Costa de Marfil	87.1	86.6	83.4	78.8	78.0
Ghana	75.1	71.8	84.3	69.4	85.9
Nigeria	53.3	87.2	100.0	97.9	83.0
Camerún	63.0	74.1	66.0	70.0	62.2
Ecuador	69.9	37.0	34.3	16.5	19.8
México	8.1	20.5	21.0	15.6	6.4
Colombia					
República Dominicana	67.2	61.6	62.9	72.3	86.5
Malasia	90.0	83.1	83.3	88.6	87.7
Papua Nueva Guinea	92.5	98.1	97.2	98.3	97.0
Venezuela	71.6	53.1	54.0	40.0	45.3
Togo	89.3	99.4	99.3	95.2	100.0
Costa Rica	78.9	71.9	72.1	71.2	48.8
Santo Tomé	100.0	89.2	85.4	98.6	100.0

PAÍSES QUE EXPORTAN 10 000 TON. O MÁS DE CACAO
ORDINARIO AL AÑO¹

(Miles de Ton.)

<i>País</i>	1975-76	1976-77	1977-78	1978-79	<i>Pro- medio</i>	<i>Por- centaje</i>
Ghana	404.3	320.7	252.5	240.4	304.48	26.35
Costa de Marfil	213.6	236.0	266.3	325.1	260.25	22.52
Brasil	221.5	201.2	220.5	277.8	230.25	19.93
Nigeria	243.0	185.4	212.2	139.1	194.93	16.87
Camerún	99.4	80.5	96.8	93.9	92.65	8.02
Rep. Dominicana	22.5	29.6	25.9	30.6	27.15	2.35
Malasia	13.9	15.9	22.2	27.2	19.80	1.71
Togo	17.7	15.4	15.9	13.9	15.73	1.36
México	13.1	8.9	10.1	9.1	10.30	0.89
Total	1 249.0	1 093.6	1 122.4	1 157.1	1 155.54	100.00

FUENTE: UNCTAD. TD/COCOA. 6/7, nov. 1980, en base a datos de la Organización Internacional del Cacao.

¹ Exportaciones brutas de cacao en grano más las exportaciones brutas de productos de cacao (en equivalente en grano).

PRINCIPALES PAÍSES IMPORTADORES DE CACAO
(Miles de Tm)

País	1976-77	1977-78	1978-79	Promedio	Porcentaje
E.U.A.	328.0	344.1	353.1	341.9	22.54
R.F.A.	191.7	198.7	200.0	196.8	12.97
Países Bajos	154.7	157.6	159.5	157.3	10.37
Reino Unido	125.6	134.1	122.3	127.3	8.39
URSS	118.4	88.8	147.4	118.2	7.79
Francia	98.4	100.5	107.0	102.0	6.72
Italia	38.1	40.4	44.4	41.0	2.70
Japón	50.1	36.0	34.3	40.1	2.64
Bélgica-Luxemburgo	37.9	37.2	36.1	37.1	2.45
Polonia	35.2	35.5	36.6	35.8	2.36
Sub-total (10 países)	1 178.1	1 172.9	1 241.1	1 197.5	78.93
Total de importaciones	1 512.2	1 477.7	1 561.3	1 517.1	100.00

FUENTE: UNCTAD, TD-COCOA, 6-7, 21 noviembre, 1980. En base a documentos de la OIC.

PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS CONCERTADOS SOBRE PRODUCTOS BÁSICOS AGROPECUARIOS

Productos básicos	Organización Internacional de Origen	Organización Internacional que garantiza la gestión (en 1979)	Características esenciales	Observaciones
Trigo	NU, GATT y luego UNCTAD	Consejo Trigo	Acuerdo de estabilización de los precios hasta 1971, y luego simple comparación de las políticas de producción	Dificultades resultantes de la competencia entre productores cuando la producción y los stocks son abundantes.
Azúcar	NU y luego UNCTAD	Consejo Azúcar	Acuerdo de estabilización de los precios actuando mediante contingentación de la oferta.	Eficacia limitada debido al hecho de que los dos tercios de los intercambios mundiales están revaluados fuera del acuerdo. E.U.A. y la CEE no participan en el acuerdo vigente (1977).
Café	OEA, luego NU, y luego Organización Internacional del Café	Consejo Café	Acuerdo de estabilización de los precios actuando por contingentación de la oferta.	Posible adhesión de los productores al convenio de 1977 en vista de los bajos precios.
Café	NU, y luego UNCTAD	Consejo Cacao	Acuerdo de estabilización de precios actuando mediante contingentación de la oferta y del stock regulador.	Entró en vigor en 1973. Se abrió a firma un nuevo acuerdo que entrará en vigor en abril de 1981.
Productos lácteos (leche en polvo)	OCDE	OCDE	Compromiso de estabilización de los precios fijando un precio mínimo.	Dificultades resultantes de la competencia entre países productores cuando la producción y los stocks son abundantes.
—Entera	GATT	GATT	Compromiso oficioso previendo una contingentación de la oferta en la que no participan los países consumidores.	Dificultades provenientes de la competencia de los productos sintéticos de sustitución.
—Descremada	FAO	FAO	Ibid.	Ibid.
Fibras duras	FAO	FAO	Ibid.	Le interesa sobre todo a India y Bangladesh.
Yute	FAO	FAO	Ibid.	Peligro proveniente del desarrollo de la producción africana.
Té	FAO	FAO	Ibid.	

ACUERDOS INTERNACIONALES ACTUALES Y PROPUESTOS:
7 PRINCIPALES PRODUCTOS DE UNCTAD

Producto	Período	Descripción	Provisiones sobre el establecimiento de precios	Cuotas de producción o de exportación	Reservas de amortiguamiento	Costo estimado de las reservas reguladoras		Intercambio de información	Progreso de las discusiones o negociaciones
						Reservas reguladoras	Intercambio de información		
Café	1976-	Convenio Internacional del Café (3 convenios previos: 62, 68, 72)	δ	EX	(δ) ²	1 425	δ	δ	Ocho productores latinoamericanos suspendieron sus exportaciones desde marzo de 1978 en un esfuerzo por elevar los precios.
Cacao	1976-79-81(3)	Convenio Internacional del Cacao (1 convenio previo: 73-76)	δ	EX	δ	380	δ	δ	Los productores están ejerciendo presión por un ajuste de los precios mínimos y tope.
Azúcar	1978-1983	Convenio Internacional del Azúcar (4 acuerdos previos: 37, 54, 68, 72)	δ	EX	δ	1 200	δ	δ	La renegociación de la cuota y la posible renegociación del rango del precio se llevarán a cabo en 1981.
Té	1955-	Grupo Internacional de Estudio de FAO (1 convenio previo 43-55)	(δ) ⁴		(δ)	1205			Hay buenos prospectos para la renegociación de un Convenio Internacional de Té que comience antes de mediados de 1979.
Yute	1964-	Grupo Internacional de Estudio de FAO		P		140	δ		Las esperanzas de formar un convenio para reservas de amortiguamiento mejoraron en 1977.
Fibras duras	1966-	Grupo Internacional de Estudio de FAO	(δ) ⁵	EX ⁵		75	δ	δ	Los desacuerdos persisten en las barreras al comercio y manejo de sintéticos.
Algodón	1939-	Comité Consultivo Internacional de Algodón.				600	δ	δ	Ha habido poco progreso en las discusiones productores-consumidores desde 1976.

1 Estimaciones de UNCTAD para 1975 citado por J. R. Berhman, *International Commodity Agreements* (Washington, D. C.: Overseas Developments Council 1974) p. 65.

2 Acuerdos actuales que contienen provisiones para el establecimiento de reservas de regulación.

3 Extensión de 2 años sobre la aprobación del Convenio Internacional del Cacao.

4 Convenios informales organizados por FAO. Han tenido pocos éxitos limitados. Las propuestas de nuevos convenios incluyen la formación de reservas de regulación para la estabilización de precios.

5 Fondo Monetario Internacional, *FMI Survey*, January 23, p. 28.

FUENTE: *Commodity Trade. Test case for a New Economic Order*. Canada North-South 1977-78. Volume 3, Ottawa 1978.